

PROCESO: REMOCIÓN DE GUARDADOR
DEMANDANTE: CECILIA CÉSPEDES CÉSPEDES
RADICACION: 2012-00047-00

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 27 de julio de 2017. Al despacho del señor Juez el presente proceso para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA

Villavicencio, primero (1°) de agosto de dos mil diecisiete (2017).

Se **REQUIERE** a la parte actora para que aporte el diligenciamiento del oficio No. 689 del 22 de marzo del 2017, dirigido a la Directora de Justicia de la Alcaldía de Villavicencio, por medio del cual se remite nuevamente el Despacho comisorio No. 0054-16 con el fin de que se realice el reparto a la Inspección de Policía que corresponda; oficio que fue retirado de la Secretaría de este Despacho el 23 de mayo del 2017 a la fecha no se acredita su trámite.

NOTIFÍQUESE

ÓSCAR FABIÁN COMBARIZA CAMARGO

Juez

NB/

 JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La presente providencia se notificó por ESTADO No. <u>58</u> del <u>02 AGU 2017</u>
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria